

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
"NO APLICA", porque la Prefectura del Guayas actualmente no está manejando un Plan de Desarrollo Local.				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, celebrada el 15 de septiembre de 2023	Acta de Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2023	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023:</p> <p>1) Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión ordinaria itinerante del 31 de agosto de 2023. 2) Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de la Resolución Nro. GPG-MAV-2023-0004-R, de fecha 13 de septiembre de 2023, emitida por la Prefecta Provincial del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo, el 13 de septiembre de 2023, cuyo contenido es la declaratoria de emergencia por fuerza mayor o caso fortuito del puente carrozable ubicado en el sector denominado Puerto Grande – Vía Colectora del cantón Balzar, provincia del Guayas. 3) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en segundo debate, de la Ordenanza que Regula el Artículo 50 Letra K) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 4) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del: "Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas". 5) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en primer debate, de la Reforma a la Ordenanza de las Comisarias Provinciales de Ambiente dentro de la Provincia del Guayas. 6) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en primer debate, de la Reforma a la Ordenanza para los Procesos Relacionados con la Regularización Ambiental y con el Control y seguimiento Ambiental en la Provincia del Guayas. 7) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del contenido del oficio Nro. 0004-CEC-GPG-2023 de la Comisión de Excusas y Calificaciones del H. Provincial del Guayas, mediante el cual emitió su informe favorable y sugiere al pleno del H. Consejo Provincial del Guayas, ratifique la aprobación de la licencia con cargo a vacaciones solicitada por la Prefecta Provincial del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo, desde el 26 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2023. 8) Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del oficio de la Comisión de Excusas y Calificaciones Nro. 0005-CEC-GPG-2023, de fecha 11 de septiembre de 2023, mediante el cual emitió el informe favorable respecto a la calificación de Mercedes Herrera Méndez, como delegada permanente de Ángela Herrera Méndez, alcaldesa del cantón Jujan. 9) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, por la que se autoriza la suscripción del Adendum Modificatorio y Ampliatorio a la Cláusula Tercera del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Concurrencia de Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria, suscrito el 27 de diciembre de 2022.</p>	Acta de la Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2023	H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas	NO APLICA, debido a que en esta Sesión el H. Consejo Provincial del Guayas no emitió ninguna resolución
Sesión Ordinaria Itinerante	Sesión Ordinaria Itinerante del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, celebrada el 31 de agosto de 2023	Acta de Sesión Ordinaria Itinerante del 31 de agosto de 2023	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2023:</p> <p>1) Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión extraordinaria del 14 de agosto de 2023. 2) Designación por parte del Pleno del H. Consejo Provincial al directorio de la Empresa Pública de Desarrollo, Producción e Inversiones del Guayas E.P., de las siguientes dignidades: 2.1) Un (1) delegado técnico relacionado con el objeto de la empresa o un consejero, de acuerdo a lo establecido en el literal b del artículo 11 de la Ordenanza Provincial Nro. CPG-ORD-001-2023. 2.2) Un (1) miembro en representación de la ciudadanía, sociedad civil, sectores productivos, usuarias o usuarios, de acuerdo a lo establecido en el literal c del artículo 11 de la Ordenanza Provincial Nro. CPG-ORD-001-2023. 3) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Fundación para el Desarrollo Integral de la Comunidad "Vida Digna", que tiene por objeto promover el desarrollo integral de las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del ejercicio de sus derechos y responsabilidades en cada etapa de su vida. 3.2) Convenio Tripartito de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Unidad Educativa Particular Bilingüe Santiago Mayor, que tiene por objeto ofrecer a los beneficiarios del programa social CUIDANDO VIDAS y a los grupos vulnerables en rezago escolar una alternativa para la obtención del título de bachillerato y desarrollar competencias cognitivo-laborales, a través del "Programa de Bachillerato Acelerado". 3.3) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Fundación Global Smile – Ecuador, que tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes y adultos que nacen con defectos congénitos de malformaciones y deformidades faciales, especialmente con labio y/o paladar fisurado, a través de la ejecución de la misión de cirugías gratuitas y seguimiento post quirúrgico. 3.4) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Fundación de Solidaridad Ecuatoriana, que tiene por objeto promover espacios idóneos de desarrollo de talento gratuitos, dirigidos a niños, niñas y jóvenes de la provincia del Guayas. 3.5) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Guayas, que tiene por objeto promover y fortalecer el desarrollo artístico y cultura de la provincia de manera integral, fomentando la participación activa de la comunidad, el acceso equitativo a las expresiones artísticas culturales y el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural local. 3.6) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Colegio de Ingenieros Civiles del Guayas, que tiene por objeto evaluar en el ámbito estructural los 60 puentes ubicados en puntos críticos determinados por la Prefectura del Guayas en los 25 cantones de la provincia del Guayas. 3.7) Convenio de Transferencia de Fondos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Empresa Pública de Construcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, que tiene como objeto la ejecución de medidas preventivas y mitigación frente a los efectos del fenómeno de "El Niño" en la provincia del Guayas. 3.8) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Corporación Nacional de Organizaciones de Productores Arraceros – CORPNOARR07 cuyo objeto</p>	Acta de la Sesión Ordinaria Itinerante del 31 de agosto de 2023	H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas	NO APLICA, debido a que en esta Sesión el H. Consejo Provincial del Guayas no emitió ninguna resolución

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
"NO APLICA", porque la Prefectura del Guayas actualmente no está manejando un Plan de Desarrollo Local.				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>Resolución de Organismos de Pequeños Productores. Con Normas, cuyo objeto es fomentar y reactivar a los pequeños productores de semillas certificadas de la provincia del Guayas, obtener nuevas variedades de semillas de arroz con mejores rendimientos, resistencia al acame, tolerante a plagas y enfermedades, y garantizar el acceso a semillas certificadas a bajos costos con referencia al mercado local. 3.9) Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, que tiene por objeto beneficiar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que hayan tenido patologías congénitas y/o adquiridas, a través de la ejecución de cirugías gratuitas de 4 misiones: ortopedia pediátrica, cataratas, estrabismo, cirugía generada por parálisis cerebral infantil, y además atención integral complementaria. 4) Conocimiento y aprobación del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en primer debate, de la Ordenanza que Regula el Artículo 50 Letra K) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 5) Autorización y Resolución del Pleno del H. Consejo Provincial del Guayas a la Prefectura Provincial del Guayas, fundamentado en el Art. 190 de la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 43 de la Ley de Arbitraje y Mediación, el Art. 12 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado en concordancia con el inciso final del Art. 306 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para que comparezca y pueda transigir en los mecanismos alternos a la solución de los conflictos donde sea invitada como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.</p>			
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Gobierno Provincial Autónomo Descentralizado del Guayas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/9/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. JOSÉ RICARDO GÁLVEZ VALDERRAMA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					jose.galvez@guayas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					593 (04) 2 511677 ext. 405	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.